

# ESPAÑA EN BUSCA DE SENTIDO

15/06/2014

Enrique Miguel Sánchez Motos

Administrador Civil del Estado

[http://www.expresioneconomica.org/opinion-209-Espaa\\_busca\\_sentido](http://www.expresioneconomica.org/opinion-209-Espaa_busca_sentido)

Hace casi 40 años España inició la andadura democrática más larga de su historia, en un clima de estabilidad, confianza y descentralización que se esperaba armoniosa. Hoy eso ha cambiado profundamente. Por ello, está resultando inaplazable plantearse, con urgencia, la cuestión: **¿Qué es España? ¿Somos una nación?** para, a continuación, dejar, en profundo respeto a la democracia, que el pueblo decida nuestro destino.

El concepto de Nación, a diferencia del de Estado, alude a un sentimiento, una emoción, un sentido de pertenencia, mientras que el Estado es fundamentalmente una organización política de personas, que ejerce soberanía sobre un territorio y sobre su propia forma de organizarse. Es frecuente que muchos países estén estructurados en Estados, los cuales se sienten unidos en torno a una misma Nación, a cuyo marco general se someten, como es el caso de Brasil, Alemania o Estados Unidos.

Todas las naciones, a lo largo de la historia, han ido surgiendo de los grupos familiares y tribales como consecuencia del ejercicio del poder. Han ido ocupando territorios y los han poblado con personas, muchas de ellas nacidas en ese mismo territorio, que se sentían afines al grupo, forjando así, poco a poco, un sentido de pertenencia, un sentido de nación.

En Europa, el desarrollo y asentamiento de las naciones, ha sido el resultado de un dilatado proceso de fusión y separación de territorios y de la subsiguiente consolidación de fronteras que, en la práctica, se inició a finales del siglo XV y que se ha prolongado hasta bien entrado el siglo XX.

**En muchos casos, la cohesión nacional fue forjada desde fuera.** En Hispania, la unidad inicial fue impuesta por el Imperio Romano y continuó a través de sus sucesores, venidos de centro Europa, los diversos pueblos germanos. La España romana, se transformó poco a poco en romano-visigoda. Sin embargo, los nuevos invasores (suevos, vándalos, alanos, visigodos), se involucraron en guerras territoriales, sin llegar a constituir un poder central estable que cohesionara el sistema. Los reyes fueron, en su gran mayoría, elegidos por la nobleza, los señores territoriales.

En ese contexto, la invasión musulmana, del año 711, dio lugar a la ocupación de la casi la totalidad del territorio peninsular y a lo que podría haber sido la creación de otra nación musulmana. Sin embargo, fue precisamente el largo proceso de reconquista militar, el que dio lugar a los diversos reinos y señoríos cristianos que se fundieron y separaron, centrados en linajes hereditarios y en bodas para crear alianzas.

Finalmente, tras un largo periodo de casi 700 años, surgió una España integrada que tuvo sus hitos finales en la unión de las Coronas de Aragón y Castilla, en la expulsión del último soberano musulmán en 1492, en la incorporación del Reino de Navarra, en 1512 y en la llegada al trono de España de Carlos I, nieto de los Reyes Católicos, en 1516.

Posteriormente, la unidad de España se fue consolidando por el impulso que tuvo el descubrimiento y colonización de América, pues, como decía Madariaga, *“la acción exterior es muchas veces el cemento de la cohesión interior”* así como por el poder y triunfos militares en Europa de la cual, el primer monarca español, era a la vez heredero del antiguo imperio romano germánico de Carlomagno.

El terrible y largo conflicto católico-protestante, que el emperador Carlos V no consiguió resolver, fue el explosivo que a lo largo los 200 años fue demoliendo el imperio y haciendo que España, se retirara de Europa central en la que, durante mucho tiempo, en paralelo con el poder político, el español había sido considerado lengua predominante.

Hoy, tras esa larga historia de cinco siglos y, en especial, tras una democracia de 40 años que se forjó teniendo como pilares la reconciliación y la democracia, **se plantea, de forma ineludible, la cuestión qué somos y qué queremos ser** como sociedad. **España** es hoy radicalmente diferente en lo económico, social y cultural a la de tiempos pasados. Dispone de mayor información, más conocimiento, mayor madurez. Por tanto, **debe abordar esa cuestión, consciente de las implicaciones y consecuencias de todo tipo** a que dará lugar tanto la respuesta que se de cómo el modo en que se llegue a la misma.

Sentirse nación es algo que impregna a la sociedad y que tiene grandes implicaciones económicas: **¿Cómo puede Japón, que tiene una deuda superior al 240% de su PIB, tener una prima de riesgo negativa (-79) respecto a la de Alemania?** Los japoneses se sienten japoneses, solidarios entre sí, valoran a su nación y están dispuestos a hacer grandes sacrificios por ella. Como consecuencia, esa realidad es percibida por los mercados y los inversores confían en ellos.

En el próximo mes de septiembre 2014, se va a plantear la llamada cuestión catalana, en el marco de la Constitución de 1978, que fue aprobada en referéndum por una aplastante mayoría. La democracia nunca debe perder su memoria histórica y por ellos conviene recordar que en Cataluña participó el 67,9% del censo, del cual un 90,46% la votó favorablemente, lo que viene a decir que la vigente **Constitución española fue refrendada en Cataluña por el 61,4% del censo de catalanes, porcentaje superior a la media del total de España, donde votó un 67,11% del censo siendo los votos favorables el 88,54% lo que implica un refrendo del 59,41%.**

Por otra parte, en el referéndum del nuevo Estatuto catalán de 2006 participó tan sólo un 48,45% del censo y recibió un 73,24% de votos favorables lo que quiere decir que el Estatuto fue **refrendado por menos del 35,5% del censo de catalanes**.

Cierto es que las cosas cambian y que desde 2006 a 2014 han transcurrido 8 años pero los datos objetivos que hay son éstos y el marco de juego es la vigente Constitución, la cual, como todas, e inclusive como los Estatutos Comunidades Autónomas y todo el marco normativo, son modificables si el pueblo, en el que reside la soberanía, así lo decidiera.

Es muy importante que los políticos digan claramente dónde quieren ir y cómo. No pueden esperar a que el pueblo decida sino que deben ser ellos, que para eso ejercen la función política, quienes hablen con claridad y presenten sin ambigüedades sus propuestas.

En 2013 Victoria Prego hizo una entrevista a Aznar en Antena 3 y le formuló una pregunta que puede servir tanto para definir la esencia de lo que somos ahora como las líneas sobre las cuales actuar: *¿Haría que el Estado tuviese los instrumentos suficientes para garantizar la cohesión social, la cohesión territorial y la cohesión de solidaridad entre todos los españoles? ¿Con todas sus consecuencias?*

Esa misma pregunta deberían hacérsela todos los políticos y también todos los ciudadanos. Si no hay cohesión, España no es una nación ni podrá serlo. Si la cohesión no se garantiza mediante las reformas adecuadas, en el sentido que sea, se habrá cerrado mal la herida y las consecuencias pueden ser peores que la realidad actual en lo económico y lo social.

La Constitución de 1931 garantizaba, mucho más que la actual, la cohesión nacional. Recordemos sus artículos y preguntémosnos ¿qué ocurriría si algún grupo político propugnara hoy que se incluyeran, tal cual, en la vigente constitución española, algunos de ellos:

Por ejemplo el art.17: ***“En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles”***

O el art. 22: ***“Cualquiera de las provincias que forme una región autónoma o parte de ella podrá renunciar a su régimen y volver al de provincia directamente vinculada al Poder central”***

O el art. 50: ***“Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usara también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República. El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este Artículo”***

A pesar de esas cautelas integradoras de su articulado, en el marco de la vigencia de la Constitución del 31, tuvieron lugar dos golpes de Estado, el del 34 que fracasó y el del 36, que llevó a la Guerra Civil y a la dictadura de Franco. Hoy en día, la experiencia, la integración europea y el desarrollo económico y social, hacen impensable un conflicto como el de hace 70 años. Aún así las decisiones que habrá que adoptar, en un sentido u otro, tendrán consecuencias económicas, sociales y políticas que pueden ser muy dolorosas para todos, sobre todo si no son refrendadas ampliamente por el pueblo español y si no se toman respetando el vigente marco de convivencia.

Hay un refrán que dice *“mejor colorado un día, que pálido toda la semana”*. Nuestra España democrática necesita que se de la cara y que nos enfrentemos a la verdad, cosa que no parece que haya sucedido en múltiples e importantes ocasiones de nuestra vida democrática. Huir del tema y dejarlo para más adelante puede ser muy peligroso.

El pasado es el pasado pero, como decía Celaya: *“Ni vivimos del pasado ni damos cuerda al recuerdo. Somos turbia y fresca un agua que atropella en sus comienzos...No reniego de mi origen pero digo que seremos mucho más que lo sabido, los factores de un comienzo. Españoles con futuro y españoles que, por serlo, aunque encarnan lo pasado no pueden darlo por bueno”*

Cierto es que todas las sociedades suelen ser conservadoras y eso se manifiesta en la inercia del voto. Tienden a mantener, o a tolerar como ocurre en las dictaduras, el sistema, pensando que vale más lo conocido que lo bueno por conocer pero eso es pan para hoy y hambre para mañana. En el caso de nuestro país, de nuestra nación, están al llegar momentos muy difíciles. Las pasadas elecciones, sin ser determinantes, señalan que se quiere un cambio.

**Es necesario afrontar con verdad y serenidad los retos importantes e inaplazables sin darles largas al asunto, sin ambigüedades y con valentía. Probablemente ha llegado el momento en que todos, ciudadanos y sociedad, individuos y colectividad, asumamos la frase de la canción de Sabina *“que ser valiente no salga tan caro, que ser cobarde, no valga la pena”* Es el único camino para avanzar sobre suelo firme, pacíficamente, hacia la solución que democráticamente se acuerde.**

15/06/2014

Enrique Miguel Sánchez Motos  
Administrador Civil del Estado

[http://www.expresioneconomica.org/opinion-209-Espaa\\_busca\\_sentido](http://www.expresioneconomica.org/opinion-209-Espaa_busca_sentido)